



AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE CANALES (TOLEDO)

CIF: P4505600I

Pza. Constitución, nº 1

C.P. 45960 Chozas de Canales (Toledo)

Teléfono/Fax: 91/8176186 – 91/8176024

E-Mail: chozas-canales@local.jccm.es

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE CANALES EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2014

En Chozas de Canales siendo las nueve horas del día veintiocho de abril de dos mil catorce, se reúnen en el Salón de Plenos los señores anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Ignacio Pitaluga de Aldana, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, previa convocatoria al efecto efectuada por Decreto de la Alcaldía nº 78/2014.

Asisten los señores concejales siguientes:

SEÑORES ASISTENTES:

D. Ignacio Pitaluga de Aldana
D.ª Noelia Rey Medina
D. Javier Agudo Simón
D.ª Aurelia Agudo Pérez
D.ª Matilde Gloria Gil Corrochano
D. Julián Agudo Santos
D.ª Ana María Baltasar Triguero
D. Faustino Juzgado Santos
D.ª Aranzazu Guzmán de Dios
SECRETARIO-INTERVENTOR:
D. Ángel Ruiz Checa

No asistieron:

D.ª María Antonia Sánchez Rodríguez
D.ª Isabel López Casarrubios

Habiendo sido notificados con la antelación y requisitos reglamentarios.

Actúa de Secretario el de la Corporación D. Ángel Ruiz Checa. Existe quórum establecido en el artículo 90 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, para la válida constitución del Pleno. Por la Presidencia se declara abierta la Sesión a las 09:10 horas.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 20 DE MARZO DE 2014

Preguntados acerca de si existe alguna objeción al acta de la sesión anterior que ha sido distribuida con la convocatoria la misma es aprobada por unanimidad.

2.- SORTEO PÚBLICO PARA LA FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES EN LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DEL 25 DE MAYO DE 2014.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 27.5 y 101.2 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se procede al sorteo público para la formación de las mesas electorales en las elecciones al Parlamento Europeo del 25 de mayo de 2014, quedando formadas las mismas como sigue:



AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE CANALES (TOLEDO)

CIF: P4505600I

Pza. Constitución, nº 1

C.P. 45960 Chozas de Canales (Toledo)

Teléfono/Fax: 91/8176186 – 91/8176024

E-Mail: chozas-canales@local.jccm.es

SECCIÓN: 001

MESA A

CARGO EN LA MESA	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
PRESIDENTE/A	GONZALEZ CALLE MARIA EUNICE	48996788A
PRESIDENTE/A - 1º Suplente	LOPEZ CANO DAVID	47463023Q
PRESIDENTE/A - 2º Suplente	ALMENDRO BENITO DIANA	52098183D
1º VOCAL	GUIA DE LA SANCHEZ OSCAR	46920769X
1º VOCAL - 1º Suplente	GONZALEZ GARCIA-BRAZALEZ JUAN RAMON	05253833N
1º VOCAL - 2º Suplente	GONZALEZ DIAZ JOSE ANTONIO	03791413R
2º VOCAL	FLORES LARA MARIA ELENA	05467376T
2º VOCAL - 1º Suplente	BARRASO ASTASIO ANTONIO	20267302R
2º VOCAL - 2º Suplente	CRUZ LA ALVARADO CARLOS GERARDO	51139725F

MESA B

CARGO EN LA MESA	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
PRESIDENTE/A	SAN JOSE GONZALEZ JOSE ANTONIO	49000078G
PRESIDENTE/A - 1º Suplente	MAROTO MILLAN GEMA	08946372Q
PRESIDENTE/A - 2º Suplente	ZURDO FERNANDEZ JOSE	00385595T
1º VOCAL	SANTOS PEREZ PAULA	03760835J
1º VOCAL - 1º Suplente	RODRIGUEZ SUAREZ DE FIGUEROA ASUNCION	03775285L
1º VOCAL - 2º Suplente	MARIÑO ECHEVARRIA MARIA TERESA	51888934Z
2º VOCAL	NEVADO GOMEZ ANTONIO	20258887G
2º VOCAL - 1º Suplente	SANTOS CUDERO EMILIO	03944426H
2º VOCAL - 2º Suplente	SILVA TEJERO VICTOR MANUEL	46840053R

SECCIÓN: 002

MESA ÚNICA

CARGO EN LA MESA	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
PRESIDENTE/A	DOMINGUEZ MENDIOLA VIRGINIA	46847157K
PRESIDENTE/A - 1º Suplente	SAN JOSE GOMEZ LIDIA	50089599S
PRESIDENTE/A - 2º Suplente	CONDE TORIL MONICA	08947817N
1º VOCAL	GRANADOS SANZ ANGEL	20251879B
1º VOCAL - 1º Suplente	CORBILLO AYUSO RAUL	46893800C
1º VOCAL - 2º Suplente	AGUDO SANTOS MIGUEL ANGEL	03883479K
2º VOCAL	GARCIA ARAMBURU FERNANDO ANTONIO	29177357V
2º VOCAL - 1º Suplente	PRIETO MARTIN MARIA	08978536A
2º VOCAL - 2º Suplente	SANCHEZ GARCÍA JUAN FRANCISCO	03928481N

Sin más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión a las diez horas y treinta minutos, mandando extender este borrador que será sometido a aprobación en la próxima sesión que celebre el Pleno. De lo que, como Secretario, Doy Fe.